

Guayaquil, 4 de Abril de 1984

Señor Don
Carlos Moncayo Semería
Ciudad.-

7174-77

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA ESMASA C.A., en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones fijadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

Como Presidente de la Compañía corresponde a usted, suscribir conjuntamente con el Gerente General de la misma, las Escrituras Públicas referidas en el literal b) del Artículo Trigesimo Segundo del Estatuto Social. Además, corresponde a usted subrogar al Gerente General de la Compañía, en caso de falta o ausencia del mismo. En tal evento, tendrá usted las mismas atribuciones, deberes y limitaciones que el Estatuto Social fija para el funcionario al que subroga y, de manera especial ejercerá la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social en que se establecen sus deberes y atribuciones consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Tercero de Quito, señor Doctor Miguel Angel Altamirano Arellano, el 3 de Junio de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil del dicho Cantón, el 11 de Julio de 1977.

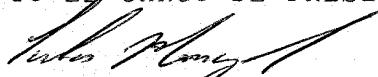
La Compañía cambió su domicilio a Guayaquil, según Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, señor Doctor Jorge Maldonado Rennella, el 26 de Agosto de 1982, e inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón, el 7 de Febrero de 1983.

Felicitándolo por tan merecida designación, me suscribo,

Muy atentamente

Estéfano Isaias Dassum
Gerente General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE INMOBILIARIA ESMASA C.A.



Máximo que con fecha de hoy, queda inscrito ante Registro Mercantil
de fojas 10.236 a 10.237, número 2.612 del Registro Mercantil
y anotado bajo el número 4.309 del Repertorio.- CANTÓN GUAYAQUIL, -
diciembre de 1961 de los noviembre columnas i cuatro - El -
Registrador Mercantil.

Hector Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del CANTÓN GUAYAQUIL

